



MAVENSA

FORMATO OFICIAL DE AVANCE DE PROGRAMA CONCURSO DE RAID

DENOMINACION

Concurso	LIII RAID HIPICO "CIUDAD DE BADAJOZ"		
Localidad:	Badajoz	Categoría	CEN1* CEN0*-CEP60 CETP40
Fecha de celebración:	22 de Mayo de 2021		

COMITÉ ORGANIZADOR

SOCIEDAD HIPICA LEBRERA (Códigos R.N.Z. 015/BA/0016 y E. Agraria ES060150001466)			
Calle: Urbanización Los Montitos			nº: s/n
C.Postal: 06009	Población:	Badajoz	Provincia: Badajoz
Teléfono: 924240208		Fax: 924240208	e-mail:
Presidente:	D. ANTONIO FERNANDEZ DE LA CONCHA-CASTAÑEDA		
Miembros:	D. FRANCISCO JAVIER SANTOS MACIAS		
	D. JOSE CARLOS COBOS GODOY		
	D. JAVIER DUARTE LOPEZ DE AYALA		
	D ^a . MARIA MARTINEZ BETANZOS		
	D ^a . MARIA GOMEZ SALAS		
	D ^a . MERCEDES AMBEL ALBARRAN		
	D. LUIS CARLOS ALONSO ASENSIO		
	D. JAVIER GIRALT LOPEZ		
Secretario:	D. FELIPE FERNANDEZ GONZALEZ		
Responsable de Prensa:	D ^a . MARIA MARTINEZ BETANZOS	Teléfono:	924240208
Director:	D. FELIPE FERNANDEZ GONZALEZ	Teléfono:	650052671

Firma y Sello Organización		Autorización RFHE
		Fecha de aprobación:

JURADO DE CAMPO

Presidente	D. FERNANDO CARRILLO CEBRIAN	LDN nº	007150
VOCALES	D. JOSE LUIS GARCIA-ORIOZABALA	LDN nº	94953
	Dª. ESPERANZA ALONSO CALERO	LDN Nº	
	Dª. ESPERANZA CALERO MURILLO	LDN Nº	250162
	D. JUAN DE DIOS NOGUES FALERO	LDN Nº	001490
	D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ	LDN Nº	01495
	Dª. MARIE LUISE SEBASTIAN	LDN Nº	037388
	Dª. FATIMA GARCIA-ORIOZABALA	LDN nº	037165
		LDN nº	
	D. ALBERTO BARRADAS	FEI Nº	10051024
Comisario Jefe	D. JUAN DE DIOS NOGUES FALERO	LDN Nº	001490
Delegado de la RFHE	A designar	LDN nº	

COMISION VETERINARIA

Presidente y Delegado Veterinario de la RFHE:	Dª. LUCIA NAVAS CARRILLO	LDN nº	068161
	Dª. PATRICIA LIMON SANCHEZ	LDN nº	220571
	Dª. CRISTINA GALLARDO GODOY	LDN nº	037154
	D. MARIA MANGLANO PINTO	LDN nº	093526
	Dª. FILIPA JOGLAR	LDN nº	10087309
	D. MIGUEL MINA	FEI nº	10063867

OTROS SERVICIOS

Médico:	LOS ANGELES, S.L.
Ambulancia	AMBULANCIAS HISPALIS, S.L.
Veterinario de Campo	D. MIGUEL MARTINEZ-PEREDA
Herrador:	D. ALBERTO CORDON
Comisario de peso:	Dª. ESPERANZA ALONSO CALERO
Cronómetro:	D. JAVIER DUARTE LOPEZ DE AYALA
Informática	D. JAVIER DUARTE LOPEZ DE AYALA

Firma y Sello Organización

2

Autorización RFHE

Fecha de aprobación:

SERVICIOS PARA LOS CABALLOS

Tipo de box:	PORTATIL/FIJO	Dimensiones: 3.00 x 3.00
Nº de boxes disponibles: 30		
Observaciones:	Para que la reserva de box sea firme es necesario hacer el ingreso en c.c.	
Recepción de caballos a partir del día: Según reglamento		
Horario de recepción:	de: 8.00	a: 21.00
Responsable: D. FRANCISCO JAVIER SANTOS MACIAS	Teléfono: 924238539 Y 670839183	

TIPO DE TERRENO

TERRENO LLANO LIGERAMENTE ONDULADO

NORMAS PARTICULARES

La asignación de boxes se realizará por orden de inscripción. **Para que la reserva de box sea efectiva se deberá realizar el ingreso en la cuenta corriente designada por la Organización dentro del plazo de inscripción.**

El número mínimo de inscripciones para la realización del Raid será de 5 jinetes/amazonas. Si no se alcanza el número mínimo el Comité Organizador se reserva el derecho de anular o realizar la prueba.

INSCRIPCIONES

Se realizarán ante:	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA		
Dirección:	Avda. de Las Vaguadas. Centro Comercial Las Vaguadas, local 6-Entr.		
Teléfono:	924221512	Fax:	924221512
e-mail:		web:	www.federacionhipicaextremeña.com
Fecha de apertura:	01/05/2021	Fecha de cierre:	17/05/2021
Importe de la inscripción			80.00 €
Importe de Box y c.c.c.		3001 0017 19 1710013416	60.00 €
			Incluye 1 viruta

Las inscripciones deberán formalizarse en los plazos establecidos en este avance.
La asignación de box se realizará por orden de inscripción.

Firma y Sello Organización

3

Autorización RFHE
Fecha de aprobación:

Reconocimiento Veterinario previo: 21 de Mayo de 2021. 17.00 a 19.00 horas.

Reunión técnica previa: 21 de Mayo de 2.021. Club Social Sociedad Hípica Lebrera, a las 20.00 horas.

Control veterinario: Vet-Gate 20 minutos

Nº de días:	1	Nº de fases:	3	Tiempo límite:	6 h. 40 m.
-------------	---	--------------	---	----------------	------------

Todos los jinetes y caballos deberán estar en posesión de sus respectivas licencias deportivas en vigor según la reglamentación de la Federación Hípica Española, así como los libros de Identificación Caballar (L.I.C.) o Pasaporte FEI, debidamente cumplimentados y visados.

PRUEBAS OFICIALES

FASES CEN1*	FECHA:	22/05/2021
-------------	--------	------------

I FASE: 37.00 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera	Tipo salida: Grupo	
Hora comienzo de la prueba:	9.00 horas	Tiempo límite: 3 h. 5 m.	
Descanso obligatorio:	40 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m.	Cierre control: 12 h. 05 m.

II FASE: 21.50 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera	Tipo salida: según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite: 1 h. 47 m 30 s	
Descanso obligatorio:	40 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m.	Cierre control: 14 h. 32 m 30 s

III FASE: 21.50 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera	Tipo salida: según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite: 1 h. 47 m 30 s	
Descanso obligatorio:		Tipo de control: En los treinta minutos	Cierre control: 17 h. 00 m.

Firma y Sello Organización

Autorización RFHE
Fecha de aprobación:

NORMAS GENERALES

Pulsaciones: 64

Peso: 70.00 kgs.

Las establecidas por la Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña

CEN1*	Badajoz	Fecha:	22/05/2021
--------------	---------	---------------	------------

Clasificación	Importe
1º	Trofeo
2º	Trofeo
3º	Trofeo
M. C. Física	

CATEGORIAS VELOCIDAD CONTROLADA

CEN0* - CEP60 – CETP40

CATEGORIAS	KMS.	FASES DESCANSOS	HORA SALIDA	INSCRIPCION	VELOCIDAD
CEN0*	80.00	3	9.00	80.00€	16.00 km./ h. máxima
		1ª 40 m.			
		2ª 40 m.			
CEP60	64.50	3	10.00	65.00€	15.00 km./h. máxima
		1ª 30 m.			
		2ª 30 m.			
CETP40	43.00	2	11.00	45.00€	15.00 km./h. máxima
		30 m.			

- Trofeo a los tres primeros clasificados
- Control veterinario vet-gate
- Pulsaciones 64
- Peso libre

Badajoz, 26 de Abril de 2021

Firma y Sello Organización

5

Autorización RFHE
Fecha de aprobación:

ANEXO PROTOCOLO SANITARIO. CONCURSOS DE RAID

ÁREA DE COMPETICIÓN

- La zona de Vet-Gate (que incluye las áreas de recuperación, inspección veterinaria y descanso), el área de cuadras y servicios añadidos a la competición (secretaría, servicios, aparcamientos de competidores, etc.) deberá permanecer a puerta cerrada o en su defecto estar limitada con vallas, cinta, estacas etc....
- El acceso al área de competición estará sujeto a un control de acceso en el que sólo estará permitido el acceso a personal que haya sido acreditado y esté identificado.
- Identificación: Además de los petos y dorsales obligatorios, toda persona acreditada deberá ser identificada con brazaletes o cualquier otro sistema que permita de una manera rápida y visible identificar, incluyendo a:
 - Oficiales (incluidos cronometradores)
 - Miembros del Comité Organizador
 - Asistencias y competidores
 - Autoridades y patrocinadores
 - Cualquier otra persona relacionada con la competición
- Todo el personal acreditado, incluyendo participantes y asistencias, deberán llevar mascarilla en cuanto interactúen con oficiales, miembros del Comité Organizador y otros participantes.
- Los jinetes y amazonas no estarán obligados a llevar mascarilla mientras estén montados en el recorrido.
- El área de inspección veterinaria deberá ser de por lo menos: 4 carriles trote de 3m ancho x 40m largo + 2m en cada extremo lateral. La zona de espera del área de inspección y pulso deberá ser de un mínimo de 16m ancho x 10 largo.
- Puntos de asistencia: Se consideran parte del área de competición y deberán mantenerse las mismas precauciones que las dictadas para la zona de Vet- Gate. El número de asistencias por caballo será de un máximo de 2, para reducir la afluencia.

PARTICIPACIÓN

- Las inscripciones deberán estar limitadas al espacio disponible en la zona de Vet-Gate en función de los m², contando con 27 m² por participante (2m² por persona entendiendo que cada participante lleva 2 personas y puede montar un paddock de 3x3m). Se deberá sumar el espacio de zona de descanso y recuperación y dividirlo por 25, el resultado será el máximo de inscritos.
- En una primera fase llamada “fase A Raid” (fase comprendida entre el 25 de mayo y todo el mes de junio) se limitará la participación a 30 binomios por día.
- En función de la evolución de la pandemia y del funcionamiento de los concursos de la fase A se aumentará el número máximo de participantes por día.

Firma y Sello Organización

Autorización RFHE
Fecha de aprobación:

SISTEMA DE COMPETICIÓN

- Salidas escalonadas en fila en todas las competiciones, sea cual sea la categoría y la distancia. Máximo grupos de 5 binomios.
- Máximo 2 asistencias por caballo más el jinete o amazona.
- Distancia de 1.5m entre paddocks de distintas cuadras.
- Máximo de una persona con mascarilla por caballo para pasar el Vet-Gate.
- Durante el recorrido los binomios deberán ir en fila salvo para adelantar.

SECRETARÍA

- El pago de las inscripciones que se realicen en el momento y en efectivo se deberán hacer con el importe exacto.

OTRAS PRÁCTICAS

- No habrá entregas de premios como tal. Se comunicarán los 3 primeros clasificados por megafonía, que irán a recoger los trofeos y/o premios de forma individual a la secretaria del raid.
- Se deberá mantener siempre la distancia de 1,5/2m entre personas, exceptuando las que formen parte de un mismo equipo.
- En caso de haber restauración, ésta se limitará a ofrecer solo servicio para llevar, y deberá garantizar la higiene y desinfección adecuada para su funcionamiento.
- Los baños, tanto si son fijos como portátiles, deberán haber sido desinfectados de la forma adecuada y homologada ante covid-19, antes del inicio de la competición, en caso de competición de más de un día, se deberá llevar a cabo otra desinfección al finalizar el primer día.
- Asunción plena de todas las medidas generales de las autoridades sanitarias

Firma y Sello Organización

Autorización RFHE
Fecha de aprobación: